



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

Vicerrectorado Académico
viceacademico@utm.edu.ec

Of. N°0968-VA-UTM

Portoviejo, 02 de diciembre de 2021

Asunto: Actualización de la certificación de concesión de Aval Académico

Doctor
Alberto Campos García
Vicedecano de Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a su Oficio 085-VIP-FCS-UTM de fecha 01 de diciembre de 2021, donde solicita la actualización de la certificación del **Curso: Actualización para docentes tutores: Metodología y práctica en dirección de trabajos investigación en ciencias de la salud**, declarado en Plan de Capacitación Anual de la FCS 2021. Además, la solicitud obedece al cambio en el enfoque del curso, por lo que, se propuso modificar el título a: **Actualización para docentes tutores: Aspectos éticos para la investigación en seres humanos**, mismo que dictará las docentes Mg. Sandra Linares Giler y Dra. Ingebord Véliz Zevallos. Del mismo modo el reemplazo del Dr. Ricardo Arencibia Moreno, por la Dra. Ingebord Véliz Zevallos, donde se dictará en modalidad virtual del 06 al 18 de diciembre de 2021.

Al respecto por lo antes mencionado me permito autorizar la actualización de los datos del mencionado curso, donde se adjunta la correspondiente certificación.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica



cc. archivo
Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico
HDD/Gabriela



Matriz:
Av. Urbina y Che Guevara
Portoviejo - Manabí - Ecuador



Conmutador:
(593-5) 2632692 - 2637774 - 2632677 www.utm.edu.ec
Ext.: 120 -199- 141 **Ofic.:** 2635620





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

Vicerrectorado Académico
viceacademico@utm.edu.ec

AVAL ACADÉMICO - CIENTÍFICO

Aval **N°016-VA-UTM**

Se concede al:

Curso: Actualización para docentes tutores: Aspectos éticos para la investigación en seres humanos, bajo la responsabilidad de la Dra. Ingebord Véliz Zevallos y la Dra. Sandra Linares, docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, a desarrollarse desde el 06 al 18 de diciembre de 2021, con una duración de 40 horas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica



Matriz:
Av. Urbina y Che Guevara
Portoviejo - Manabí - Ecuador



Conmutador:
(593-5) 2632692 - 2637774 - 2632677 www.utm.edu.ec
Ext.: 120 -199- 141 **Ofic.:** 2635620

